

ANEXO C



Solicitudes de eximencia cuyos descargos fueron presentados por la Empresa de Distribución Eléctrica ENSA., correspondiente al informe de interrupciones del servicio eléctrico de ABRIL del 2024 por causales de Fuerza Mayor y Caso Fortuito; y que fueron ACEPTADAS por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.

No.	IDInter	FechaIni	FechaRep	Causal	Motivo del rechazo	Resultado ASEP	Caso	Fallo final
1	INC 1133260924-18155472723289489911	11/04/2024 4:50	11/04/2024 4:54	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
2	INC 1133260924-18155472723289489911	11/04/2024 4:50	11/04/2024 10:48	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
3	INC 1133260924-18155472723289489911	11/04/2024 4:50	11/04/2024 10:56	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
4	INC 1133261498-18155472723289537011	12/04/2024 12:32	12/04/2024 23:20	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
5	INC 1133256961-18155472723289212611	01/04/2024 7:02	01/04/2024 9:46	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	S	1	ACEPTAR
6	INC 1133256999-18155472723289214911	01/04/2024 8:55	01/04/2024 9:52	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	S	1	ACEPTAR
7	INC 1133257577-18155472723289240011	02/04/2024 22:25	02/04/2024 23:57	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	S	1	ACEPTAR
8	INC 1133257641-18155472723289268911	03/04/2024 6:33	03/04/2024 9:37	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	S	1	ACEPTAR
9	INC 1133258110-18155472723289309511	04/04/2024 7:41	04/04/2024 11:25	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	S	1	ACEPTAR
10	INC 1133258610-18155472723289353611	05/04/2024 8:54	05/04/2024 13:05	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
11	INC 1133259032-18155472723289379711	06/04/2024 6:00	06/04/2024 8:18	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	s	2	ACEPTAR
12	INC 1133259087-18155472723289383411	06/04/2024 8:22	06/04/2024 11:16	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	S	1	ACEPTAR
13	INC 1133259234-18155472723289386211	06/04/2024 11:50	06/04/2024 12:48	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	S	4	ACEPTAR

14	INC 1133259254-18155472723289391711	06/04/2024 12:56	06/04/2024 16:08	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	S	1	ACEPTAR
15	INC 1133259348-18155472723289397311	06/04/2024 19:41	06/04/2024 21:47	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	S	1	ACEPTAR
16	INC 1133259367-18155472723289398611	07/04/2024 2:29	07/04/2024 3:53	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	S	2	ACEPTAR
17	INC 1133259413-18155472723289407011	07/04/2024 5:14	07/04/2024 9:54	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	S	1	ACEPTAR
18	INC 1133259474-18155472723289412511	07/04/2024 12:06	07/04/2024 15:59	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	S	1	ACEPTAR
19	INC 1133261096-18155472723289506211	11/04/2024 10:35	11/04/2024 16:52	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	S	1	ACEPTAR
20	INC 1133261571-18155472723289538511	12/04/2024 14:22	12/04/2024 16:37	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
21	INC 1133262004-18155472723289557011	13/04/2024 16:16:18.536	13/04/2024 17:53:00.000	17	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
22	INC 1133261980-18155472723289561911	13/04/2024 16:34:11.000	13/04/2024 18:26:11.000	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
23	INC 1133262117-18155472723289569611	14/04/2024 08:35:44.284	14/04/2024 12:30:00.655	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	S	1	ACEPTAR
24	INC 1133261791-18155472723289565811	14/04/2024 09:10:00.000	14/04/2024 12:30:00.000	16	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	S	9	ACEPTAR
25	INC 1133263663-18155472723289660311	19/04/2024 12:48:01.834	19/04/2024 14:09:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	S	1	ACEPTAR
26	INC 1133260396-18155472723289672411	20/04/2024 10:36:00.000	20/04/2024 10:46:00.000	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	S	7	ACEPTAR

27	INC 1133265045-18155472723289752611	23/04/2024 12:39:07.905	23/04/2024 15:13:00.000	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
28	INC 1133268146-18155472723289952811	30/04/2024 16:08:47.481	30/04/2024 17:14:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	S	1	ACEPTAR